

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de octubre de 2015. ✓

ORDEN No.: LG/0404/0203/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. ✓

0614-290503-101-6.

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54401	1	SERVICIO	<p>TRANSPORTE PARA SER UTILIZADO EN EL TRASLADO DE 1,543 PERSONAS, QUE PARTICIPARÁN EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS TÉCNICO VOCACIONALES DESARROLLADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), ACTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO CENTRO, HACIENDO RECORRIDO DESDE DIFERENTES RUTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SONSONATE Y LA LIBERTAD HACIA EL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN, UBICADO EN KILÓMETRO 29 ½ CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>* EL REGRESO SE REALIZARÁ A LAS: 12:00 P.M. * LUGAR DE DESTINO: HACIA LOS MISMOS LUGARES DE SALIDA. * VEHÍCULOS QUE BRINDEN EL SERVICIO EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y QUE EL PERSONAL A TRANSPORTAR VIAJE CÓMODAMENTE SENTADO. * BUS O MICROBÚS MODELO RECIENTE. * DOCUMENTOS DE TRÁNSITO (MOTORISTA Y VEHÍCULO) VIGENTES. * SEGURO POR DAÑOS AL PERSONAL TRANSPORTADO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. * CAPACIDAD PARA COMPLETAR EL SERVICIO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD EN CARRETERA.</p>	NO APLICA	\$ 10,083.00	\$ 10,083.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 10,083.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). ✓
 LAS RUTAS SE DETALLAN EN ANEXO 1, ÍTEM No. 1 CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

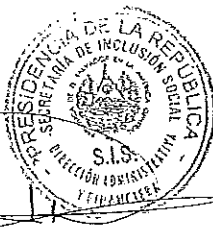

2	90120000	54401	1	SERVICIO	<p>TRANSPORTE PARA SER UTILIZADO EN EL TRASLADO DE 1,121 PERSONAS, QUE PARTICIPARÁN EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS TÉCNICO VOCACIONALES DESARROLLADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), ACTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN, HACIENDO RECORRIDO DESDE DIFERENTES RUTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA ANA, SONSONATE Y AHUACHAPÁN HACIA EL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN, UBICADO EN KILÓMETRO 29 ½ CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>* EL REGRESO SE REALIZARÁ A LAS: 12:00 P.M. * LUGAR DE DESTINO: HACIA LOS MISMOS LUGARES DE SALIDA. * VEHÍCULOS QUE BRINDEN EL SERVICIO EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y QUE EL PERSONAL A TRANSPORTAR VIAJE CÓMODAMENTE SENTADO. * BUS O MICROBÚS MODELO RECIENTE. * DOCUMENTOS DE TRÁNSITO (MOTORISTA Y VEHÍCULO) VIGENTES. * SEGURO POR DAÑOS AL PERSONAL TRANSPORTADO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. * CAPACIDAD PARA COMPLETAR EL SERVICIO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD EN CARRETERA.</p>	NO APLICA	\$ 7,826.00	\$ 7,826.00
---	----------	-------	---	----------	---	-----------	-------------	-------------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)

\$ 7,826.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). ✓
 LAS RUTAS SE DETALLAN EN ANEXO 1, ÍTEM No. 2 CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7730-2779, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv.

3	90120000	54401	1	SERVICIO	<p>TRANSPORTE PARA SER UTILIZADO EN EL TRASLADO DE 1,040 PERSONAS, QUE PARTICIPARÁN EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS TÉCNICO VOCACIONALES DESARROLLADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), ACTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN, HACIENDO RECORRIDO DESDE DIFERENTES RUTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR, CHALATENANGO, LA PAZ, CUSCATLÁN, CABAÑAS Y SAN VICENTE HACIA EL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN, UBICADO EN KILOMETRO 29 ½ CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILOMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>* EL REGRESO SE REALIZARÁ A LAS: 12:00 P.M. * LUGAR DE DESTINO: HACIA LOS MISMOS LUGARES DE SAUDA. * VEHÍCULOS QUE BRINDEN EL SERVICIO EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y QUE EL PERSONAL A TRANSPORTAR VIAJE CÓMODAMENTE SENTADO. * BUS O MICROBÚS MODELO RECIENTE. * DOCUMENTOS DE TRÁNSITO (MOTORISTA Y VEHÍCULO) VIGENTES. * SEGURO POR DAÑOS AL PERSONAL TRANSPORTADO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. * CAPACIDAD PARA COMPLETAR EL SERVICIO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD EN CARRETERA.</p>	NO APLICA	\$	9,503.90	\$	9,503.90
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)									\$	9,503.90
<p>FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). ✓ LAS RUTAS SE DETALLAN EN ANEXO 1, ÍTEM No. 3 CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS LIC. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv</p>										
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$	27,412.90
MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE 90/100 DÓLARES. ✓										
<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, PARA SER UTILIZADO POR LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS TÉCNICO VOCACIONALES QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)) HA DESARROLLADO PARA EL BENEFICIO DE LAS USUARIAS.</p>						REFERENCIA:				
						SOLICITUD CÓDIGO:		0276LC-0277SA-0278SM (17-09-2015) ✓		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:
CONDICIONES GENERALES										
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015; PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, Y POSTERIOR A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA. ✓</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p>										
										
DESIGNADO SIS (PCM)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UF1				
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USRE GESTIÓN 2015						HECHO POR:		ORVdsb <i>Col</i>		
						REVISADO POR:		Reg		

REFERENCIA: LG/0404/0203/2015 ✓